

JOSÉ MAROTO | ENTRENADOR DE NATACIÓN

“La natación en Gran Canaria no existiría sin los clubes modestos”

SE RETIRA UNO DE LOS NOMBRES QUE HAN MARCADO UNA ÉPOCA EN LAS PISCINAS TRAS DESARROLLAR GRAN PARTE DE SU CARRERA ENTRE EL GUÍA Y EL CIUDAD ALTA

Juan Pedro Borrego
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

— **¿Cuénteme su historia?**

— Empecé en el Gran Canaria con Jesús Domínguez. Al desaparecer, pasé a Victoria con José Ojeda en el Julio Navarro. A los 19 años obtuve el título de entrenador nacional en un curso realizado en Las Palmas por Quique Martínez. En 1964 fui entrenador de la sección de natación de la UD Las Palmas, y en 1973, durante una temporada, dirigí al Ciudad Alta por primera vez. En 1975 y hasta 1989 entrené al CN Guía. Después volví al Ciudad Alta, hasta 1993, y ese año y hasta el 99, en el Metropole, para regresar al club de Schammann.

— **¿Deja buenos momentos?**

— De Guía tengo gratísimos recuerdos. Fue donde me empecé a formar como entrenador.

Allí me trataron de maravilla. Yo nací en San Cristóbal, pero muchos me siguen ubicando en Guía porque allí trabajé durante quince años y viví dieciocho.

— **¿Los mejores, dónde?**

— La mayor parte de mis mejores momentos se los debo a Guía, pero quizás fue en el Metropole donde adquirí una experiencia más. Mi labor allí creo que fue más que aceptable y sólo regresé al Ciudad Alta por la insistencia de Manuel Santana.

— **Las Calero nos volvieron locos a muchos. ¿Algún nadador en especial?**

— De los nombres que más sonaron estaba Úrsula Calero. Le costaba entrenar, pero tenía unas condiciones increíbles, lo mismo que -y no por que fuera mi hija- Elsa Maroto.

— **Su trabajo casi siempre estuvo rodeado de malas con-**



José Maroto Artilles en una de sus últimas competiciones. | JUAN SANTANA

“**Al deportista canario hay que ganárselo. Los técnicos duros aquí nunca triunfaron**”

“**La falta de condiciones adecuadas hace que se pierdan muchas figuras en el camino**”

diciones.

— En Guía lo pasábamos realmente fatal. Una piscina de 50 metros con casi dos millones de litros de agua. Con una cuba de gasoil sólo nos daba para una semana. Recuerdo tener que entrenar con pasamontañas y guantes. Aun así, sacamos aquello adelante con muy buenos resultados. El Metropole nos ayudó mucho, prestándonos dos veces en semana alguna calle. En el Ciudad Alta las dimensiones de la piscina constituyen el mayor inconveniente. En una zona donde siempre ha habido grandes nadadores, para poder hacer un trabajo digno y de calidad tenemos que sufrir mucho.

— **¿Cuánta gente cree que se ha perdido en el camino?**

— Sería un número incalculable. Hay edades en las que el deportista necesita tener algo más de independencia para poder entrenar y estudiar. Sin embargo, en la situación actual de los clubes, estas cosas no se pueden compaginar y acaban por arrojar la toalla. Creo que se ha desperdiciado mucho tiempo y a mucha gente para conseguir

EL ÚLTIMO SILBIDO

Con su aspecto rudo, Maroto siempre infundía respeto a quienes no le conocieron. Su carácter penetrante se reflejaba en una de sus más peculiares características, su silbido. Él lo recuerda con agrado. Era su estilo de animar y mantener la motivación de sus nadadores, fuera cual fuera la competición en la que estuviera. “Jajajaa. Muchas experiencias hay con eso. Recuerdo una anécdota en Tenerife, en la que un juez quería descalificar a mis nadadores porque decía que les dirigía la carrera. Nada más absurdo. No sé qué le dije, pero sé que fue una burrada. Pero bueno (en eso le tiembla la barbilla), la semana pasada, un nadador mío, Yohias Santana, se puso una camiseta que decía “Gracias por todo, Maroto. Silbame”. Y eso hice”. Fue su último silbido.

llevar la natación arriba.

— **¿Y entonces, dónde está el futuro?**

— Los nadadores deben encontrar clubes que le ofrezcan las mejores posibilidades de entrenamiento. En el Ciudad Alta sufrimos constantemente esta pérdida porque hay un déficit de infraestructura importante. Al principio te duele porque ves cómo valores que tú has creado se te van de las manos. Pero tenemos que comprenderlos y ofrecer al nadador la posibilidad de crecer. Pero la natación debe darse cuenta de que su existencia no es sólo los clubes grandes. Sin los pequeños este deporte no existiría, ni los grandes tendrían lo que tienen. Creo que en este sentido, la Federación debería involucrarse algo más con los problemas de los más modestos.

— **¿Y el de su club?**

— Siempre he tenido muy buena relación con los directivos que han pasado por el club, con sus más y sus menos en algunas ocasiones, porque las cosas son así y todos no pensamos igual. Entiendo que los que llevan ahora las riendas, a pesar de forzar mi retirada antes de lo que pensaba, tienen capacidad para sacar al club adelante por el bien no sólo del Ciudad Alta, sino de toda la natación de Gran Canaria.

— **Los clubes grandes, sin embargo, deben tirar del carro. ¿En cuestión de técnicos no se echa en falta quizás ese referente en este deporte?**

— No sé cómo lo hacen, pero Tenerife ha logrado aquello por lo que aquí siempre se ha luchado. En su nuevo centro de alto rendimiento cuentan con una figura como Carlos Carnero. Ellos se están moviendo para que la natación en esa isla suba. Ojalá les salga bien. Aquí ese CAR tendría más complicaciones de supervivencia. Primero porque no sabemos si los clubes aceptarían que sus mejores nadadores entrenaran a las órdenes de un técnico que no es el suyo. El problema es que aquí todos nos consideramos mejor que todos, cuando en la realidad lo único que debe marcar la diferencia es la ilusión y el empeño que se pone en el trabajo de cada día.

— **¿Se acomoda el canario?**

— Decir eso aquí genera muchos problemas. Pero es cierto que los técnicos duros aquí nunca triunfaron. Al deportista canario hay que saber ganárselo. Mi experiencia más grata fue cuando en el Ciudad Alta propusimos entrenar a las seis de la mañana y el primer día ya había 24 esperando, y en el segundo, treinta. Ellos fueron conscientes de que era la única manera para progresar.

— **Usted ha sido criticado por su forma de hablar.**

— Es mi tono de voz. Nunca traté a nadie de una manera u otra por hacer daño o perjudicar. Todo lo contrario, siempre intenté corregir y encontrar el beneficio del nadador. Algunos lo comprendieron, otros no, pero aunque me hayan catalogado como sargento de hierro, a mí, en términos generales, me ha ido bien. Pero lo más curioso, cuando dejé de usar ese tono, algunos de los padres que me lo recriminaron vinieron a decirme que lo echaban de menos.

ANUNCIO DE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES

Por acuerdo de la Dirección General de Tributos, se anuncia la subasta pública de los bienes que aquí se indican y que se celebrará el día 21 de noviembre, a las 9.00 horas, en el aula de formación de la Consejería de Economía y Hacienda sita en la calle Nicolás Estévez, s/n en Las Palmas de Gran Canaria.

Las condiciones de esta subasta pública se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de Canarias, nº 213, de 24 de octubre de 2007.

BIENES:

1º.- Finca nº 31608, folio 170, libro 305, tomo 2148 del Registro de la Propiedad de Las Palmas, nº 5, consistente en una plaza de garaje radicada en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

2º.- Finca nº 31640, folio 202, libro 305, tomo 2148 del Registro de la Propiedad de Las Palmas, nº 5, consistente en una plaza de garaje localizada en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

3º.- Finca nº 2667, folio 221, libro 358, tomo 1772 del Registro de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana, nº 2. Se trata de una vivienda de 200 m² de superficie situada en San Fernando de Maspalomas.

4º.- Finca nº 11107, folio 116, libro 172, tomo 1089 del Registro de la Propiedad de Santa María de Guía, consistente en una parcela de terreno afecta al proyecto de compensación del plan parcial Los Sauces, en el término municipal de Guía. Tiene una superficie de 1.500 m², de los cuales 720 son edificables.

5º.- Finca nº 23684, folio nº 48, libro 280, tomo 1694 del Registro de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana, nº 2. Consiste en un local comercial de 175 m² de superficie útil, en Playa del Inglés, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

6º.- Finca nº 27794, folio 137, libro 436, tomo 2140 del Registro de la Propiedad de Telde, nº 2. Se trata de una vivienda de 99,74 m² de superficie útil, radicada en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana.

7º.- Finca nº 24461, folio 54, libro 265, tomo 2440 del Registro de la Propiedad de Las Palmas, nº 6, consistente en una plaza de garaje localizada en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

8º.- Finca nº. 5426, folio 169, libro 52, tomo 1751 del Registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria, nº 5. Consiste en una vivienda de 98,47 m² de superficie construida en la Avenida de Escaleritas, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

9º.- Finca nº 17774, folio 27, libro 293, tomo 1265 del Registro de la Propiedad de Puerto de Arrecife, consistente en un local comercial de 78,83 m² de superficie, en la urbanización Costa de Teguiuse, en el término municipal de Teguiuse.

10º.- Finca nº 35217, folio 217, libro 671, tomo 2610 del Registro de la Propiedad de Telde, nº 2. Se trata de una plaza de garaje radicada en el término municipal de Santa Lucía de Tirajana.

11º.- Finca nº 9014, folio 42, libro 147, tomo 597 del Registro de la Propiedad de Puerto del Rosario, nº 1. Consiste en una vivienda de 79,29 m² de superficie total construida, en el término municipal de Puerto del Rosario.

12º.- Finca nº 20914, folio 121, libro 203, tomo 1147 del Registro de la Propiedad de Puerto de Arrecife. Se trata de un almacén de 273 m² de superficie localizado en el término municipal de Arrecife.

13º.- Finca nº 16041, folio 176, libro 179, tomo 1593 del Registro de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana, nº2, consistente en un local comercial de 81,70 m² de superficie, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

La documentación relativa a la situación jurídica de los inmuebles podrá ser examinada en la sede de la empresa pública Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A. (GRECASA) sita en la calle Franchy Roca, nº 11-2ª planta, en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de noviembre de 2007
El Director General de Tributos, **Francisco Clavijo Hernández**